

González Alonso Sorano

---

Falleuda

# Prisión Provincial de San Sebastián

RELACION nominal de los reclusos que han dirigido correspondencia al exterior del Establecimiento en el día de la fecha.

NEBUCAR. S. C. - 1901

NÚMERO de orden	NOMBRES	CELDA n.º	DIRECCIÓN
1	Pedro Lual	14-22	Pedro Blanco Vallada
2	Francisco Inue	10-22	Blasa Esparra - Madrid
3	Juan Capella	P.	María Almandor S. Sebastián
4	José Pizar	24-10	Francisco Escobar - Vallada
5	Enri Esparra	1-12	Basilio Inue - San Sebastián
6	José Inue	10-22	Lorenzo Inue - San Sebastián
7	Miguel Airaobe	12-14	Francisco Landa Anamón
8	Antonio Astaracain	11-12	Rafael González Bilbao
9	Carlos Combit	23-10	Combit General - S. Sebastián
10	Alejandro Lem	2-12	María García - Madrid
11	Enrique Orestes	P.	Marcelo Canular Pamplona

San Sebastián 28 Mayo 1921

M. Ojeda  
Director

Hermandad + J A - 10 - 39 / 2

Registrado al número \_\_\_\_\_ folio \_\_\_\_\_ libro \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE penal de Socoro González Alonso

natural de Luxiama, provincia de Oviedo, vecino de Sto. José Oviedo  
hijo de José y de Florencia; estado soltera; edad 21 años; nació el 4  
de Octubre; oficio o profesión ma. labrar; instrucción al ingresar poca; lee si; escribe si  
hijos habidos en el matrimonio — varones y — hembras; edad del mayor — y del menor —

¿Es reincidente? Antecedentes penales y en qué consisten

Religion que profesa: La Católica

Imp. Bueno-S. S. - 0085

Señas generales	FECHA			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	Tiempo de condena		
	DÍA	MES	AÑO		AÑOS	MESES	DÍAS
COLOR DE Iris (ojos) Cabello Piel	3	Marzo	1938	Fue sentenciado por G. de G.º Perennente n.º 5 de Asturias en Oviedo por el delito de <u>rebelión militar</u>	15	-	-
				a la pena de <u>quince años de reclusión temporal</u>			
				según testimonio librado por D. <u>Arnelino Da. pena Bayre</u>			
Cejas							
Ojos							
Nariz							
Cara							
Boca							
Barba							
Estatura 1 m. cm.							
Señas particulares				en causa <u>instruida por D. Luis García Villamil</u>			
				Abono de la Prisión preventiva		1	24
	14	enero	1938	Le resta por extinguir	14	10	6
	27	Mayo	1938	Se le cuenta el tiempo.			
	14	enero	1939	Ingresó en este Establecimiento.			
Fórmula dactiloscópica				Extinguirá su condena.			
dcha.							
izqda.							

Pulgar derecho

Saturación, 27 de Mayo de 1938

V.º B.º  
El Director,

El Administrador,



25 Marzo 1939

*Juan J. García*